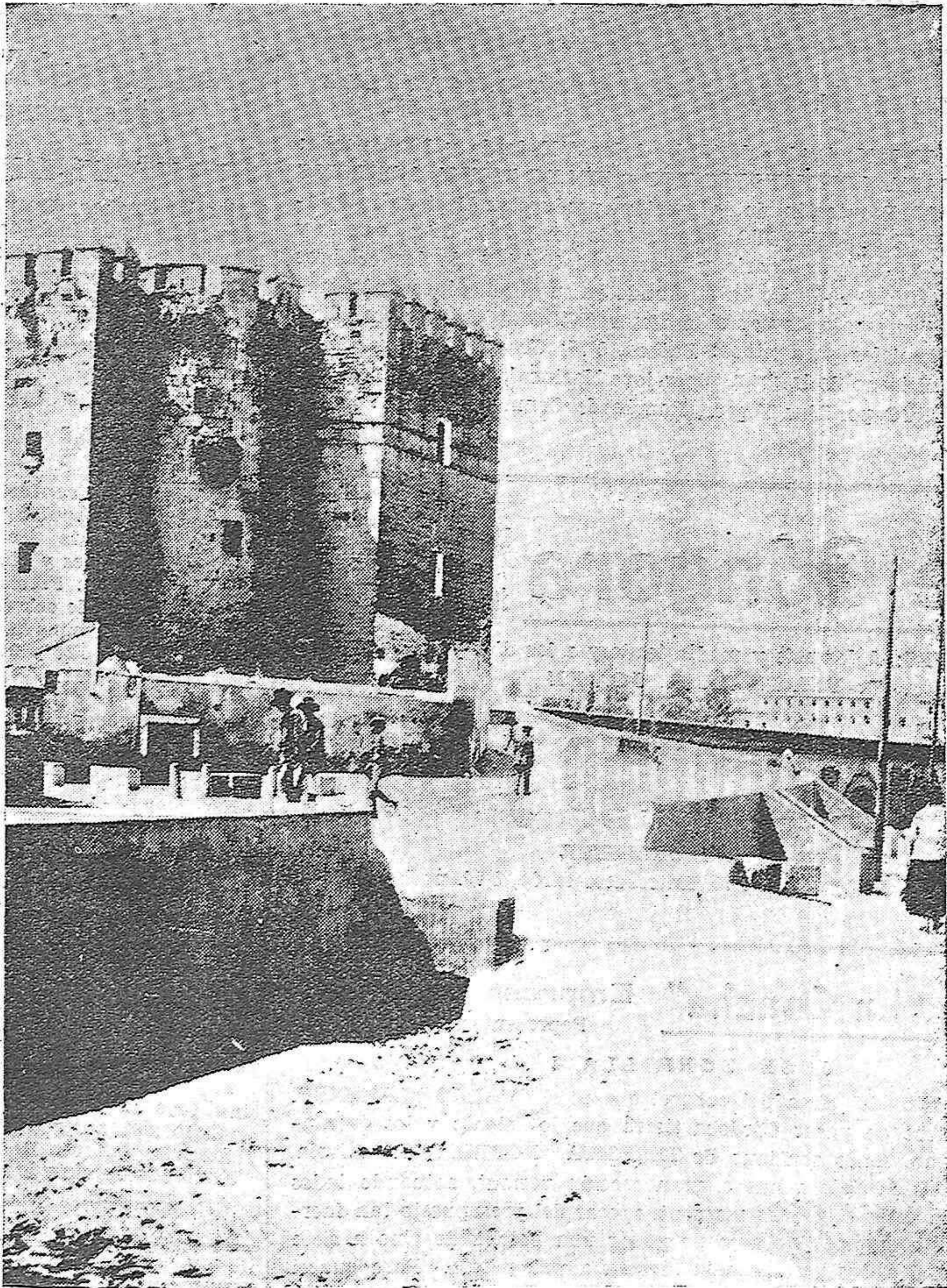


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



CORDOBA MONUMENTAL — Vistas de la Carrahola tomadas desde el barrio del Campo de la Verdad.  
(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
Empresa Guerrero.—Teléfono 2790

HOY JUEVES 28 DE NOVIEMBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:  
¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO de la magnífica película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada CAMPEONES OLIMPICOS, interpretada por BUSTER CRABBE (El hombre león), la bella actriz IDA LUPINO y numerosos atletas internacionales.—Algo que solo el cine puede presentar: Desfile de las más bellas mujeres del mundo y de los notables atletas de diferentes países.

Butaca, 1'50. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.

Sábado: ESTRENO de la originalísima película "CIFESA" EN ESPAÑOL, titulada RATAPLAN, por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES.—Una producción de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad.  
Pronto: RAQUEL MELLER, la eminente estrella española.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy jueves 28 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:  
GRAN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO y FIN DE FIESTA A PRECIOS POPULARES.—1.º Proyección de la preciosa producción Nacional, titulada SUSANA TIENE UN SECRETO, interpretada por Rosita Diaz Gimeno y Miguel Ligero.—2.º Extraordinario y monumental debut de los célebres "PERROS ALBAÑILES".—Único en el mundo en su difícil género. "La maravilla del siglo" presentados por el profesor EGOCHAGA.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30. Especiales para niños: Butaca, 0'75; Grada, 0'15.

El sábado: Estreno de la gran super-joya Nacional, titulada EL OCTAVO MANDAMIENTO, por Lina Yegros, Ramón de Senmenat, Luis Villasil y Fina Conesa.

# Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2155

HOY JUEVES: A las seis y media tarde y a las diez y media noche:  
UNA PELICULA JOVEN

# Sábado, Domingo y Lunes

por PIERRE BRASSEUR

Butaca tarde, 1'00. noche 0'75. Entresuelo tarde, 0'75. noche, 0'50.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO  
Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del alma del cabaret que es el CUADRO FLAMENCO. Sin esto no debe de pasar Córdoba tierra que lo siente y los extranjeros lo admiran. Éxito continuo de TERESITA RODRIGUEZ, frívola. Todas las tardes de siete a nueve, gran sección vermut, actuando todos los artistas. En estas secciones vermut, apesar del presupuesto tan fuerte que tiene esta empresa no deja de poner una botella de vino a siete pesetas, un potel a dos pesetas, una cerveza a una peseta. Para que el público pueda disfrutar de las comodidades del piso alto, los precios son igual a los de abajo.

# CALENDARIO

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'14. Se pone a las 4'51. Sale la Luna a las 9'16. Se pone a las 6'40.

Luna en cuarto creciente, el día 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo de invierno.

Santos del día de hoy.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano, San Urbano, San Rufo.

## Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

## Restaurant - Cervecería

### "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-35

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

**ANGULOS DEL****:- MOMENTO :-****Un alto en la enemistad**

Ya era razón que Europa—la Europa belicosa; la Europa de la revancha; la Europa del rencor—fuera instalándose en una zona de serenidad. Es mucha guerra, y son muchos nervios ya. Tanta conferencia de paz—La Haya, Stressa, Ginebra, Locarno, etc., et.—y tanta apelación a ese maravilloso tópico que es "el equilibrio europeo", no han podido evitar ni las guerras de ayer, ni la de hoy. Las naciones y las gentes se miraban de reojo. Inglaterra no perdía ojo a los barcos de bolsillo de Alemania. Francia miraba al Rhin, con ojos hinchados de rencor, y de miedo. Checoslovaquia vigilaba atentamente las cosas de Polonia. A Inglaterra le quitaba el sueño la ruta de la India. Europa, en fin era una tolva de maquinencias. Y toda la política europea giraba alrededor del eterno tema de la guerra. Sobre todo, centroeuropa. Sobre todo, Francia y Alemania. Francia y Alemania, con sus tratados, sus alianzas y sus compromisos desarrollaban una política de mútuo recelo. Encendidas las antorchas guerreras. Encendidos los odios. De esa parte venía el aire marcial, que cada media hora, aventaba los papelotes y mamotretos amontonados en Ginebra, en nombre de la paz. El sarcasmo era el director espiritual de la diplomacia europea.

e e e

Un alto en la marcha. Francia y Alemania están al habla. Han colgado sus enemidades en el perchero, y se han puesto a charlar amistosamente. Han olvidado sus rencores. Como los olvidaron Temístocles y Aristides, eternos enemigos, cuando fueron enviados juntos a desempeñar cierta misión. "¿Quieres, Temístocles — dijo Aristides al llegar a las puertas de la ciudad—que dejemos aquí nuestras enemidades, para tomarlas cuando salgamos?"

Así, Francia y Alemania han liado el palique. El ministro de Estado francés Mr. François Poncet, ha celebrado una cordialísima conferencia con el führer Hitler. Hablaron de todo. Equilibrio europeo, armamentos; Ginebra; alianza franco-rusa, tratados militares; régimen aéreo, etc. Todo en tonos de magnífica corrección, vecina del afecto. Y eso abre una ventana a la esperanza. De seguir así, entre Berlín y París, se tenderá un cable de comprensión. Y ese cable hará desaparecer suspicacias y celos. Y el paisaje europeo entrará por zonas de serenidad y de confianza.

Que es lo que hay que desear. Si la tirantez franco-alemana llegara a desaparecer, o a suavizarse al menos, podría asegurarse que la paz europea se había hecho un seguro de accidentes. Tal vez equivaldría eso a alejar la posibilidad de más conflictos armados.

**POSTALILLA****LOS GRUÑIDITOS**

Confesamos nuestro error. Nosotros teníamos al diputado de la Izquierda, Sr. Trabal, por un diputado típicamente vocinglero. Claro que esta opinión acerca del señor Trabal, venía robustecida por la experiencia diaria. En el Parlamento, el señor Trabal solo tenía a su cargo una función política: gruñir. De vez en cuando se levantaba, exhalaba un gracioso gruñidito y volvía a sentarse. Esta conducta observada un día y otro día, nos hizo sospechar que los saladísimos gruñiditos del señor Trabal, obedecían a una misteriosa táctica política, impuesta astutamente por el comité de su partido.

Pero nos hemos equivocado. El señor Trabal hace algo más que esos monísimos sonidos guturales. El señor Trabal escribió un periódico en Barcelona redactado en español. Bello gesto. Nuestra congoja es infinita por habernos metido con el señor Trabal. Claro que desconocíamos ese detalle.

Pero a la vez nos hemos enterado de otro. El señor Trabal, desde el periódico ofreció dinamita a Dencás para hacer la revolución. Y esto no se lo podemos perdonar al Sr. Trabal. ¿Ofrecer dinamita a Dencás? ¿A Dencás? ¿Al Magallanes de las alcantarillas? Sentimos que ha vuelto a constiparse nuestra admiración por el autor de esos preciosos gruñiditos parlamentarios.

DICK

## Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad

OFICINA CENTRAL DE COLOCACION OBRERA Y DEFENSA CONTRA EL PARO

Estadística de paro obrero involuntario en España el 30 de Septiembre de 1935

Trabajadores en paro forzoso: Industrias agrícolas y forestales, completo, 273.806; parcial, 183.966; total, 457.772; industrias del mar, 6.339, 7.223, 13.562 respectivamente; industrias de la alimentación 2.782, 1.274, 4.056; industrias extractivas, 10.849, 7.722, 18.571; Siderurgia y metalurgia 7.937, 6.580, 14.517; pequeña metalurgia 7.912, 4.698, 12.610; Material eléctrico y científico 433, 200, 633; industrias químicas 1.206, 469, 1.675; industrias de la construcción 71.660, 19.631, 91.291; industrias de la madera 10.311, 4.129, 14.430; indus-

trias textiles 10.688, 11.779, 22.467; industrias confección, vestido y tocado 3.748, 3.061, 6.809; Artes gráficas y prensa 2.239, 118, 2.357; Transportes ferroviarios 996, 350, 1.340; transportes terrestres, 3.607, 2.633, 6.240; transportes marítimos y aéreos 619, 1.619, 2.238; agua, gas y electricidad 1.165, 196, 1.361; Comunicaciones 91, 14, 105; Comercio en general 4.635, 607, 5.242; Hostelería 1.956, 273, 2.229; servicios de higiene 776, 135, 911; Banca, seguros y oficinas 3.311, 253, 3.564; Espectáculos públicos 561, 82, 643; otras industrias y profesiones 22.193, 12.581, 34.774.

Total de paro industrial, 176.014, 85.627, 261.641.

Total de paro, 449.820, 269.593, 719.413.

Observaciones.—Con relación al mismo mes del año anterior de 1934, han contestado 529 pueblos más.

En la presente estadística se han considerado como exactos los datos recibidos de las Oficinas, Registros y Ayuntamientos, debiendo hacerse



## EL AMIGO DE LOS DEPORTISTAS

Los golpes, caídas o torceduras, tan frecuentes en los deportes, exigen el uso de LINIMENTO DE SLOAN, el cual sin necesidad de frotaciones, hace circular la sangre, reduce la congestión y quita el dolor casi en el acto.

Además, el LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que hay para quitar el cansancio y dar elasticidad a los músculos al terminar el juego o el ejercicio.

Todos los atletas deberían tener siempre un frasco a mano y exigir que el LINIMENTO DE SLOAN figure en todos los botiquines.

No irrita la piel ni mancha la ropa.



## GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche

# CAMPEONES OLÍMPICOS

magnífica película «PARAMOUNT» EN ESPAÑOL, ESTRENO, interpretada por

**Buster Crabbe**  
(EL HOMBRE LEÓN)

y la bellísima

**IDA LUPINO**

Un espectáculo inigualable como solo la vida moderna y el cine modernísimo podrían proporcionarnos; el desfile de las mujeres más bellas del mundo y de los jóvenes atletas internacionales.

constar, que algunos Organismos creyendo con ello poder obtener mayores beneficios de la ley contra el paro, exageran las cifras de paro, lo que sobre no producir el resultado esperado ha motivado el que esta Oficina Central les anuncie la posible imposición de sanciones en caso de reincidencia.

A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras de dicho año a igual base de observación estadística que las cifras del año actual, ofreciendo la siguiente comparación en las globales:

Agrícola completo año 1934 275.398; año 1935 273.806; diferencias, 1.592; industrial 182.111, 176.014, 6.097 respectivamente; total completo 457.509, 449.820, 7.689; total parcial 265.000, 269.593, 4.593; total general 722.509, 719.413, 3.096.

“LA VOZ”

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

## Hay que hacer la revolución social

Es innegable. España necesita desarrollar una política de tipo económico. Y otra política de tipo social. Los problemas del día; las inquietudes planteadas por la post-guerra; el moderno sentido del jornal y de la producción; la necesidad de pasar una esponja, empapada de comprensión, sobre el mapa del paro, y por último, las teorías societarias de última hora. Todo eso aconseja una denodada ofensiva de estudio y ordenación. Una auténtica política social, de cierta audacia, que no acuse, sin embargo, contornos demagógicos. Esto hay que hacer. Sin remilgos ni achaques. Y hay que hacerlo, porque si los equipos centro-derecha no lo hacen, lo harán violentamente, anárquicamente los otros equipos políticos de tipo horda.

Eso es. Hay que decirlo con todas sus letras. Aún a trueque de alarmar un poco. Siempre será preferible ceder un tanto, a que llegue un día en que la masa, en alud torpe y ciego, yugule de un golpe seco todas nuestras prerrogativas, y haga un lindo guiñapo del Derecho.

\* \* \*

Un gran diario madrileño comenta sustanciosamente la política inglesa actual, a propósito de la apertura de las nuevas Cortes. Y hace muy atinadas reflexiones.

Durante Mac Donald, por ejemplo, han apuntado en Inglaterra, positivas necesidades sociales. Por ineptitud o por falta de apoyos, los Gobiernos laboristas no llegaron a desarrollar apenas política social alguna. Pero crecieron esas inquietudes; creció el paro, y creció el movimiento social inglés. Los problemas sociales han llegado a adquirir su tensión límite. El arco está a punto de saltar.

Y ahora llegan las nuevas Cortes. El poder es conservador. Pues ese poder conservador y derechista, es el que tiene que dar cima a una meditada política social. Lo que no hicieron los socialistas, deben hacerlo las derechas. Es una gallarda faena. Así se le cortaría la carretera al convoy socialista. Y se le daría una gran lección de ética política.

\* \* \*

Como en España. Y puntualizando más; como en Córdoba. Un caso concreto: En pueblos de Córdoba que no hay que nombrar, no se han pagado las bases del campo. Contratistas que tienen a sus obreros sujetos a jornal de hambre. Negocios industriales prósperos que solo dan a sus obreros tres jornales por semana.

Y esto es un caso particular. Fácil sería generalizarlo a toda España. Pero hay que pensar que eso no puede prosperar. Tras esa conducta está la propaganda revolucionaria haciendo arma de cada caso. Que es precisamente lo que hay que evitar. Y se evita acometiendo empresas legislativas de justicia social. Cada obrero que cobre menos de lo que le señala la Ley, es un revolucionario implacable mañana.

Pensemos en eso. Sin dormirmos en la eficacia de nuestros medios coercitivos. Obra social es lo que se necesita. Y ahora, mejor que luego. Antes que fuera tarde. La revolución desde arriba, quería aquel auténtico estadista que se llamó don Antonio Maura. Desde arriba, para no dar tiempo a que la organicen sangrientamente los de abajo.

A. DE LA R.

## Agrupación "Amigos de don Juan Valera"

CONCURSO PARA ADJUDICAR UN PREMIO DE MIL PESETAS AL MEJOR ESTUDIO CRITICO SOBRE EL TEMA "LA ANDALUCIA DE VALERA"

La Agrupación "Amigos de don Juan Valera", de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el "Premio de Juan Valera para 1936" instituido como anual por esta Agrupación, y dotado con la cantidad de mil pesetas.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Primera.—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, versarán sobre el tema "Andalucía de Valera", en cuartillas, escritas a máquina o manuscritas.

Segunda.—Los trabajos habrán de enviarse al Presidente de la Asociación, calle Juan Valera, 14 y 16 (Centro Filarmónico Egabrense), hasta las doce de la noche del día 15 de Mayo de 1936. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado. Los trabajos que se reciban después de la mencionada fecha no serán admitidos.

Tercera.—Las obras no se enviarán firmadas, sino con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Cuarta.—Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la Directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita su fallo, el cual será inapelable.

Quinta.—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

Sexta.—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Séptima.—La obra premiada será propiedad de su autor.

Cabra (Córdoba), 25 de Noviembre de 1935.—La Directiva de la Agrupación "Amigos de don Juan Valera".

## FUNERALES Y SEPELIOS

## D. JOAQUIN CARBONELL Y MORAND

A las tres de la tarde se han celebrado hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Joaquín Carbonell y Morand.

El templo se encontraba profusamente iluminado y luciendo negras colgaduras.

En su nave central se levantaba severo túmulo.

Imposible contener en las amplias naves del templo, las innumerables personas de todas las clases y condiciones sociales, que componían el duelo.

Una nutrida capilla ofició en el funeral, entonando el oficio de difuntos del maestro Gómez Navarro, cuyas lecciones fueron cantadas por los solistas señores Luque y Rodríguez.

La presidencia del duelo fué ocupada por el rector de la parroquia, don Sebastián Crespo; gobernador interino, don Antonio Escribano; don Ramón León Priego, por el alcalde de la ciudad; presidente de la Cámara de Comercio, don Juan de la Cuesta y Costi; presidente de la Cámara de la propiedad Urbana, don Juan Peinado Reyes; don Pedro López Alvear, por la Casa Pedro López; don Rafael Guerra Bejarano; Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; don Manuel Martínez Lora; director del Banco Español de Crédito, don Juan Velarde; director del Banco de Bilbao, don Mariano Redel Cruz y director del Banco Central, don Antonio Plaza.

Por la familia doliente, don Miguel Carbonell León y Primo de Rivera; don Miguel y don Rafael Carbonell y Morand; don José Ortiz Molina; don Ignacio de León y Primo de Rivera; don José Merle Carbonell; don Antonio y don Joaquín Carbonell Trillo Figuerola y don Emilio de León y Primo de Rivera.

Terminado el funeral el duelo se dirigió a la casa mortuoria.

El cadáver del señor Carbonell, en-

cerrado en rico arcón de caoba con incrustaciones de plata, fué bajado a hombros por familiares, amigos y deudos hasta la carroza fúnebre.

Pendían de ésta siete coronas de flores artificiales, recuerdo de los empleados que tiene la Casa Carbonell en sus diversas sucursales, y una gigantesca de flores naturales de la familia.

Las cintas que pendían de la carroza eran llevadas por don Rafael Porland Aguilar, por la Casa Carbonell de Sevilla; don Juan de la Cuesta y Costi, presidente de la Cámara de Comercio; don José Fallarés Delsors; don Rodrigo Fernández de Mesa; don Emilio de León y Primo de Rivera; don Carlos Merle Carbonell;

## DOÑA RAFAELA HIDALGO CARMONA

A las tres y media de la tarde y en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Rafaela Hidalgo Carmona.

El templo lucía profusa iluminación y de sus columnas lucían negras colgaduras.

En su nave central se levantaba un severo catafalco.

Las amplias naves del templo estaban totalmente ocupadas por el duelo, en el que figuraban la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, médicos, practicantes y personas de todas las clases y condiciones sociales, que de este modo han querido testimoniar a la familia doliente las simpatías de que goza.

La presidencia del duelo estuvo ocupada por el rector de la parroquia, don Amador Moreno; alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes; presidente del Colegio Médico, don Francisco Berjillos; presidente de la Diputación, don Pablo Troyano; concejal, don José Diéguez Fernández;

don Javier Carbonell Noeli y don Pedro López Vázquez de la Plaza.

Se organizó la fúnebre comitiva en la que figuraban las cruces y el clero parroquiales.

El duelo era imponente y estaba integrado por representaciones del Comercio, la Industria, la Banca, autoridades, entidades oficiales, todos, en fin, cuantos organismos integran las fuerzas vivas de la población, así como una nutrida representación de obreros.

Tras la presidencia del duelo marchaba una interminable fila de automóviles.

La fúnebre comitiva, cuyo paso por las calles de Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Concepción y Paseo de la Victoria, fué presenciado por numeroso público, se dirigió al Cementerio de la Salud donde recibieron cristiana sepultura los restos del finado en el panteón familiar.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

don Santiago Alvarez, don Manuel Alvarez, don Patricio Hidalgo, don Antonio Hidalgo Carmona, don José Medina, don Carlos Hidalgo Patricio y don M. Caballero.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria.

El cadáver de la finada, encerrado en lujoso féretro, fué colocado en la carroza fúnebre de la que pendían seis cintas, que fueron llevadas por don Rafael Ubeda, don Patricio Hidalgo Luque, don Patricio Carmona, don Antonio Alvarez Benavente, don Antonio Ortiz Villegas y don Diego León Alvarez.

La fúnebre comitiva se dirigió al Cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos de la finada.

A la familia doliente, y en particular a nuestro querido amigo don Antonio Hidalgo Carmona, reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la reunión celebrada por los delegados franceses y españoles, ha quedado ultimado el convenio comercial

### LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Trabajo: Ley modificando la de 4 de Agosto llamada Ley de Vagos.

Agricultura: Ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

Presidencia: Decreto suspendiendo el de 29 de Agosto del año en curso hasta que se celebre la Asamblea Nacional del Transporte y se dicten por el Gobierno las disposiciones que estime oportunas.

### Reunión de la minoría Radical

Madrid 28 (3'30 t.).—Hasta la una y media de la tarde estuvo reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux en el domicilio del partido.

A la salida dijo el señor Lerroux: —Ha sido una reunión fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora del partido dió cuenta de la labor que lleva realizada de acuerdo con las decisiones de la minoría. De ello les dará cuenta a ustedes el secretario de la Comisión.

Después hemos tratado de las iniciativas de Sierra Rustarazo, relativa a modificar la ley de Restricciones y su criterio lo ha hecho suyo la minoría, gestionando del Gobierno las modificaciones que se persiguen en cuanto afecta a empleados modestos.

Para realizar estas gestiones fueron designados los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martinez y Lorenzo Pardo.

La minoría quiso conocer el dictamen presentado sobre revisión constitucional y Samper dió cuenta de las reformas que se van a introducir, ratificándosele la confianza para seguir manteniendo el criterio del partido en la Comisión.

Se recibió una comunicación del Ateneo dando cuenta de haberse abierto un ciclo de conferencias sobre política internacional e invitando a participar en ellas. Han sido designados a tal fin Samper y Sierra Rustarazo.

Después el secretario de la Comisión reorganizadora dió que ésta

sigue al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander.

Agregó que toda labor de esta comisión que no sea facilitada por el presidente y el secretario debe ser acogida con desconfianza por la opinión pública.

En relación con el párrafo anterior se viene calificando a la Comisión de depuradora no correspondiéndole este calificativo, ya que el partido como tal entidad no está ni directa ni indirectamente afectada por ninguna acción reprochable.

El partido radical no se hace solidario de las irregularidades cometidas por miembros del partido, pues el partido condenará con tanta o con más severa censura dichos actos y facilitará las sanciones correspondientes eliminando a los que resulten culpables.

La Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y acucia a los que hablan en actos públicos o en el Parlamento de irregularidades cometidas por algunos de los miembros del partido para que las concreten y comprueben, no tolerándose reticencias insidiosas.

El partido entiende merecer de los demás grupos gubernamentales el respeto a su honor y a su posición a fines de Gobierno que le corresponden por su volumen parlamentario y su aboengo republicano para seguir contribuyendo a la consolidación de la República.

El señor Rey Mora manifestó después que mañana regresarán de Barcelona los señores Arrazola y Alcalá Espinosa, encargados para proponer la reorganización del comité directivo de Cataluña, Madrid y Santander.

Contestando a otras preguntas dió que nada tenía que añadir a su nota.

### Ha quedado ultimado el convenio comercial con Francia

Madrid, 28 (4'15 t.).—Los delegados encargados de gestionar el acuerdo comercial entre España y Francia, se reunieron ayer a las cuatro de la tarde y terminaron a las cuatro y cinco de la madrugada de hoy.

Anoche el ministro de Estado estuvo en su departamento para informarse del curso de las negociaciones.

A la una y media de la madrugada se retiró llevando muy buenas impresiones.

Esta mañana los delegados guardaron absoluta reserva, limitándose a decir que se facilitaría una nota en la que estaba consignado todo lo acordado.

\*\*\*

Madrid, 28 (4'30 t.).—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota que dice así:

"Esta madrugada ha quedado ultimado el proyecto de convenio comercial hispanofrancés y acuerdos complementario al mismo que serán sometidos a la aprobación de los respectivos Gobiernos para su ratificación.

Inmediatamente proseguirán las conversaciones ya iniciadas lo más rápidamente posible y un acuerdo relativo a pagos, a fin de que solucionado esto pueda ponerse en vigencia el acuerdo comercial".

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 28 (5'15 t.).—Esta tarde el ministro de Instrucción dió a los periodistas que había recibido del director del Colegio Nacional de Sordomudos, los datos ofrecidos sobre la organización de este centro.

Pretende dar a estas enseñanzas la mayor amplitud posible, confiando en que podrá habilitarse el palacio de Santiago.

Cree que de esta manera se podrá ampliar el número de los acogidos a 500 niños, aunque para ello hace falta invertir muchos miles de pesetas.

Después habló de los aspirantes a auxiliares de su departamento que quedaron sin plazas.

Por último el señor Bardají manifestó que estaba satisfecho de la reunión de Rectores de Universidades.

### Clases económicas

6 PESETAS AL MES

Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Cálculo comercial, Contabilidad, etcétera.

De 6 de la tarde en adelante.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8.

Córdoba

**AUDIENCIAS PRESIDENCIALES**

Madrid, 28 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de España, en Bruselas, señor Aguirre de Cárcer y a otras personalidades.

**SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA**

Madrid, 28 (5'30 t.).—Se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerda.

Se cambiaron impresiones sobre la reunión que van a celebrar los jefes de grupos de izquierdas.

**Chapaprieta no cree en las declaraciones atribuidas a don Melquiades Alvarez**

Madrid, 28 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno habló esta tarde con los informadores.

Uno de los periodistas se refirió a la frase atribuida a don Melquiades Alvarez, según el cual los proyectos económicos y presupuestarios de Chapaprieta son sueños de megalómano.

El presidente replicó que estaba seguro de que don Melquiades Alvarez, no podía haber dicho tal cosa, ya que se trata de uno de los jefes del bloque y le apoya.

Supongo—agregó—que será una broma que le han gastado.

Se comentaron las incidencias de la jornada parlamentaria de ayer y la petición de "quorum" para el proyecto de Derechos Reales, hecha por Izquierdo Jiménez.

El señor Chapaprieta manifestó: Yo estoy dispuesto a aguantar el "quorum", pues supongo que habrá 180 diputados, ya que en otro caso no haría nada.

Después comunicó que el déficit en Septiembre se redujo a 32 millones y en Octubre a 13, esperando que este mes quede nivelado.

Anunció que mañana leerá en las Cortes el proyecto de ley sobre Comercio exterior.

Esta mañana estuvo estudiando la cuestión referente a la conversión de la Deuda y para lo cual se puso al habla con algunos representantes de Banca.

Después comentó la marcha ascendente de los valores del Estado y dijo que ha aumentado en 2.000 millones la supervaloración de los fondos públicos.

Se le preguntó si podía decir algo sobre las relaciones comerciales con Francia y contestó que faltaba un apartado anejo referente a pagos, porque uno de los delegados ha tenido que ser operado de un antrax y por esta circunstancia no ha podido venir a España para ultimar las negociaciones.

**SE HA ENTREGADO AL GOBIERNO EL INFORME SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA**

Madrid 28 (5'30 t.).—Un periodista ha conversado esta mañana con el delegado del Gobierno en la enseñanza de Cataluña, señor Martínez Moya, inquiriendo su impresión sobre el viaje que acaba de realizar.

Contestó el señor Martínez Moya que había entregado al ministro de Instrucción un escrito sobre los diversos problemas planteados en la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

El escrito abarca solo los problemas de la Universidad, pues por la enfermedad que ha sufrido no ha podido ampliar el informe.

Este escrito se someterá a estudio del Consejo de Ministros.

El informe comprende a los aspectos del profesorado, bilingüismo y otros y propone las soluciones que a su juicio deben tener estos problemas.

—¿Puede decir cuales son las soluciones que propone para estos problemas?

—No sería correcto decir nada hasta que se apruebe el informe.

Como el periodista insistiera en conocer su opinión sobre el bilingüismo, dijo que se puede resolver con el Estatuto, es decir, dando la enseñanza en catalán y en castellano, y que para dar las clases en catalán se necesita que el 10 por 100 de los alumnos lo soliciten así.

**GIL ROBLES CREE QUE SE ARREGLARA LA CUESTION SUSCITADA POR LA CEDA DE CATALUÑA**

Madrid 28 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra fué interrogado acerca de la solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Cree que se arreglará la cuestión suscitada entre el gobernador general y Acción Popular catalana.

—¿Cree que Acción Popular de Cataluña accederá a formar parte de aquel Gobierno?—se le interrogó.

—Digo que todo se arreglará. Ano-

**Auxiliares de Telégrafos**

Creado por reciente Decreto, este Cuerpo y próximas las oposiciones, ha empezado con intensidad la preparación a cargo de don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Líneas de Telégrafos.

En anteriores oposiciones al Cuerpo técnico, ingresaron los siguientes alumnos: Don Jesús Ruiz Rodas, don Enrique Alvarez Cáceres y don Juan Durán Maestre.

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

Málaga, 8.

Córdoba

che sostuvo una larga conferencia telefónica con el presidente de la CEDA catalana, señor Cirera, para resolver este asunto. Debo advertir que Acción Popular catalana es un organismo autónomo y cuyos amigos tienen la bondad de pedirme consejos.

Terminó diciendo que todos los problemas planteados tardarán en solucionarse unas horas más o menos, pero que al fin todo se arreglará.

**EL VIAJE DEL GENERAL BADOGLIO**

Asmara, 28 (6'15 t.).—El mariscal Badoglio general en jefe del ejército de operaciones, ha llegado a Mas-saua.

Se espera que dicho mariscal llegue hoy a Asmara.

**NUEVO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO**

Atenas, 28 (6'30 t.).—El Rey Jorge ha encargado de formar Gobierno a Constantino Demerdzis.

Se han registrado manifestaciones en contra de la concesión de la amnistía en la que tiene gran empeño el rey.

**NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION**

Moscú, 28 (6'30 t.).—Comun'can de Arkanges, que ha naufragado una embarcación pareciendo cinco de sus tripulantes.

**LA SESION DE CORTES**

Madrid, 28 (6'30 t.).—La sesión se abre a las cuatro y veinte de la tarde bajo la presidencia del señor Al-ba.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se abre turno de ruegos y preguntas.

FABREGAS pide al ministro de la Gobernación que cuanto antes se nombren las Comisiones técnicas que tienen que redactar el reglamento de la ley de Bases para una ley Municipal, a fin de que ésta pueda entrar en vigor y cesen las anomalías actuales.

También solicita que lo antes posible se discuta en la Cámara el proyecto complementario sobre Haciendas locales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Dice que ya antes de que se aprobara la ley se había ocupado el ministerio de la Gobernación de la organización de las Comisiones técnicas que habrán de actuar en esta reglamentación.

Agrega que no hace tanto tiempo



que se ha aprobado esta ley para que con esta urgencia se quiera esté redactado el reglamento que significa un trabajo considerable por su complejidad y extensión.

Continúa diciendo que el orador no debe dudar de que a este asunto presta la debida atención.

En cuanto a las Haciendas locales debo recordar al señor Fábregas que no se ha discutido por dar paso a los proyectos fiscales del Gobierno. Además como estos han de modificar la estructura económica, hubiera sido inútil adelantarse discutiendo ese proyecto complementario.

GUALLAR se adhiere a las manifestaciones que hizo ayer el señor Maestre sobre las intoxicaciones de Murcia.

Pide que el Gobierno adopte medidas energicas para evitar que se repitan estos hechos.

VAZQUEZ GUNDIN explana su anunciada interpelación sobre el caciquismo en la región gallega.

Dice que por lo visto la República no ha podido limpiar de caciques a aquella región y cita numerosos casos para corroborar sus afirmaciones.

Expone especialmente lo que ocurre en Santa Marta de Ortigueira.

FÁBREGAS: ¿Ese cacique pertenecerá a la Ceda?

VAZQUEZ GUNDIN: En la Ceda no hay caciques, o por lo menos como el que existe en Santa Marta de Ortigueira.

Dice que el cacique aludido al proceder a la secularización del cementerio se apoderó de él, cobrando derechos por los enterramientos católicos.

Relata los incidentes ocurridos entre el cacique y el cura párroco.

Dicho individuo decía defender las reformas de la República y recomendaba a los vecinos que fueran contra las derechas.

(Continúa la sesión).

## Interesante para los Agricultores

El señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los agricultores prestatarios del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que no hayan hecho entrega del trigo pignorado en el mismo, por haberle sido rechazado como deficiente por el Servicio de Compras y Retirada, que, hasta el día cinco del próximo mes de Diciembre, se admiten en esta Sección Agronómica, calle Concepción, número 32, ofertas de dicho cereal para proceder a su morturación en la forma y condiciones prevenidas en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 14 de Septiembre pasado. ("Gaceta del 15").

## Intenta suicidarse en los calabozos

Esta tarde ha ingresado en la Casa de Socorro Antonio Bueno García.

Los médicos de guardia le apreciaron erosiones en el cuello y contusiones diversas.

Según manifestaron en dicho establecimiento las lesiones, citadas se las causó Bueno en los calabozos de la Comisaría al intentar suicidarse, según había asegurado a los guardias que lo detuvieron.

El Juzgado entiende en el asunto.

## Aguilar

Un guardia civil muerto

Sobre las once de la mañana del día 27 del actual, al llegar a esta estación el tren 552 procedente de Córdoba, la pareja de servicio preocupada de que un guardia que se dirigía a Montilla no se había apeado, recorrieron el convoy y al llegar al retrete del carruaje 2.526, notaron que estaba cerrado, llamando y no contestando del interior y suponiendo que ocurriera algo anormal, decidieron romper el cristal, viendo con sorpresa que estaba inmóvil.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se procedió a separar del convoy, el coche de referencia. Abierto el retrete, se notó que estaba cadáver. Identificado resultó ser Francisco García Díaz, de 32 años, de la Comandancia de Córdoba, con residencia en dicha capital, certificando el forense que el fallecimiento se había producido por congestión. Deja el finado viuda y dos hijos.

CORRESPONSAL

## PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para el cobro voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos cuya relación se publica.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Priego.—Designando presidente a don Guillermo Ruiz Linares.—Idem vocales propietarios a don Antonio Velástegui y don Manuel Guardia Lobato, y vocales suplentes a don José Pérez Carvajal y don José Ruiz Martínez.

—Idem, id., de Espiel.—Designando presidente a don Luis Gómez Sánchez. Vocales propietarios a don José Alcalde Machuca y don Alfonso López Muñoz, y suplentes a don Angel

Romero Plazuelo y don Juan Reyes Abril.

—Idem, id., de El Viso.—Designando vocales propietarios a don Andrés Moreno Montero y don Manuel Muñoz García, y suplentes a don Alfredo González Teno y don Manuel Pablo López Ruiz.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar de la Frontera, Los Moriles, La Granjuela, Villaharta, Belalcázar, Palenciana, Montemayor, Montalbán, Espiel, Rute, Villaviciosa, Villaralto, Valenzuela, Luque, Pedroche, Fernán Núñez y Peñarroya-Puñonuevo.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 13 de la calle del Matadero, de Bélmez. Tipo: 4.300 pesetas.

—El Juzgado de Baena subasta la casa número 3 de la calle del Horno. Tipo: 1.834 pesetas.

## REMITIDO

## A los maestros de la 8.ª categoría

Ante las noticias tan alarmantes que con esta fecha envía la Comisión de Madrid, en extensa circular, sobre la marcha y posible solución del pleito promovido por los maestros del grado profesional ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso, pretendiendo anular el Decreto de Julio del presente año, que regula nuestra situación en el Escalafón, este Comité Provincial se dirige con urgencia a todos los maestros a quienes afecta tal problema, para darles la voz de alarma, ante la gravedad que supone la derogación de dicho Decreto, que nos colocaría, automáticamente y sin derecho a reclamación, detrás del escalafón, con relación a los del Profesional.

Nosotros, por ley de vida, hemos de defendernos, para lo cual nada mejor que el nombramiento (lo mismo que ellos han hecho) de un abogado que estaría encargado de hacer cumplir con su deber a la burocracia oficial ante posibles voluntarios olvidos de leyes que amparan nuestro derecho escalafonal. Para ello se precisa un pequeño sacrificio económico, para sufragar todos los gastos, habiéndose fijado la cuota de una peseta, que deberán enviar inmediatamente a cualquier miembro de la Comisión o autorizar al Habilitado para que se la descuenta de sus haberes.

Ante el peligro de vida o muerte que supone la solución de este pleito, esperamos que todos han de contribuir con esa pequeña cuota, que ha de darnos el triunfo definitivo.

Por la Comisión, Claudio Tallón, Cardenal Herrero, 10.

## Montilla

### NOTAS DE MI CARNET

En la iglesia de San Francisco de Asís de ésta, ha contraído matrimonio la bella señorita Encarnación García, con nuestro particular amigo el representante de la Empresa Cabrera, don Antonio Montiel.

Actuó de padrino, el conocido empresario teatral, don Antonio Cabrera Díaz, y su señora madre.

Terminada la ceremonia religiosa pasamos los numerosos invitados a un local del Sindicato Agrícola Católico, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios por varias capitales andaluzas. Les deseamos una luna de miel inacabable.

—Ha actuado dos noches con liosonjero éxito, en nuestro teatro Garnelo, la gran compañía de Revistas que acaudilla la bella vedette Sara Fenor.

Se agotaron las localidades en ambas funciones.

Felicitemos al señor Cabrera por traernos por aquí espectáculos de esta valía, y que pronto veamos desfilar por este escenario cosas de esta fastuosidad teatral.

—Para nuestro estimado amigo, don Gerardo Méndez López, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Ortega Espejo.

—Estrechamos la mano de nuestro querido amigo y compañero, el redactor de LA VOZ don Antonio de la Rosa.

—Regresó a Córdoba, nuestro particular amigo, don Francisco Cabrera.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar, al nuevo capitán de la guardia civil, don Buenaventura Cano.

Le deseamos al joven capitán del benemérito cuerpo, que su gestión en ésta sea muy acertada.

RAFAGAR

## Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Agustín Murillo Trujillo, por tener en circulación un automóvil careciendo de la Patente Nacional.

Manuel Guerrero Estévez, por tener a la venta tomates en malas condiciones para el consumo.

Antonio López Díaz, por subir su hijo en la trasera de los automóviles en marcha.

La Sociedad "La Popular" por efectuar obras careciendo de licencia.

El guardia número 35, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonio Hidalgo Medina, causó daños en una columna del alumbrado público.

El 4, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Abundio Díaz Siles, por intento de abusos deshonestos.

## Para los electores de la República

# EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace ineludible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 20 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

### LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

### LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

### LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

### LOS QUE AUN NO HAYAN COMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1 de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

### DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

#### PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sir-

ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

**PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD**

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

Los presuntos autores de un escape en la cárcel

**Para facilitar la fuga a unos presos**

Como presuntos autores de un escape hecho en el colector general de la alcantarilla próxima a la Cárcel de esta capital, para llevar a efecto una fuga de presos, han sido detenidos por Agentes de Investigación y Vigilancia de esta plantilla, los extremistas Antonio Luque Muñoz y Rafael Jurado Garategui, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El comisario señor Jiménez Abad, que desde el momento de ocurrir el hecho ha trabajado con el personal a sus órdenes en el descubrimiento de los autores, ha sido felicitado.

**Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba**

Terminado el 31 de Diciembre próximo el actual arriendo de Repostería de este Círculo, se saca a nuevo concurso expresado servicio por plazo de cinco años en la forma y condiciones que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Círculo y que podrán examinar los interesados en horas hábiles.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las once y media de la mañana del próximo día 8 de Diciembre.

Córdoba 17 de Noviembre de 1935. Por acuerdo de la Directiva.— El presidente, Inocente Añón.

**EL PARO EN BELMEZ**

El alcalde de Belmez don Manuel Robledo, acompañado de Gabriel Arroyo y otros, obreros despedidos por Peñarroya, estuvo hoy en el Gobierno civil para exponer al gobernador la situación, que el paro obrero tiene creada a dicho pueblo.

Recibiólos el señor Escribano, que ofreció estudiar con cariño esta cuestión y ver la forma de solucionarla.

En una casa en ruinas

**Se produce un incendio**

Esta mañana, próximamente a las seis, en las casas números 13 y 15 de la Avenida de Canalejas, que se encuentran medio en ruinas, se produjo un incendio.

Las llamas que comenzaron en los bajos se propagaron al piso primero.

Fue avisado al parque de bomberos, personándose en el lugar del siniestro el personal de servicio con el material correspondiente y dirigido por el jefe señor Gollonet.

Fue el incendio rápidamente dominado sin que de momento se puedan apreciar las pérdidas.

Fueron detenidos por los guardias de Asalto, Luis Urbaneja Peinado y Rafael Amero Castillo, mendigos que dormían en el inmueble y que encendieron lumbre, una de cuyas chispas originó el fuego.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial.

**LOS SUCESOS DEL DIA**

Por desobedecer a los guardias

En la puerta del Gran Teatro, fue detenido Eulalio Polaina Mesa, que desobedeció a los guardias de Seguridad de servicio en aquel lugar, los que le rogaron formara en la "cola" para sacar las localidades.

Escandaloso

Por los agentes de la autoridad fue detenido José Moya Martínez, que en la calle de San Acisclo y encontrándose en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado municipal.

Insulta y amenaza a los guardias

Ha sido detenido por los guardias de Asalto, Antonio Bueno García, conocido maleante apodado el "Niño del Serio", por insultar y amenazar de muerte con una cuchilla a los citados guardias.

Quedó a disposición del juez de Instrucción correspondiente.

Caida casual

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana el niño de tres años Enrique Jurado Beltrán, que fue asistido de fractura en tallo verde del radio izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Se causó las lesiones citadas al caerse casualmente en su domicilio.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba**

A N U N C I O

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

**MANTEQUILLA  
P. F. ESBENSEN**

Es la mejor mantequilla; la que debe V. tomar y la que debe exigir a su proveedor  
Pida ESBENSEN y Quiera ESBENSEN

## TRIBUNA PÚBLICA

## En defensa de intereses nacionales

Al aproximarse la fecha en que ha de entrar en vigor el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, del 29 de Agosto último, relativo a las reglas para el transporte de mercancías, con tracción mecánica por carreteras, los explotadores de tan deficiente como ilegal servicio han puesto el grito en el cielo protestando contra tan arbitraria disposición, según ellos, y tratando de inculcar en el ánimo del Gobierno la anulación de referido decreto, sin argüir para ello más razones, que las de su exclusiva y particular conveniencia. En pugna con esta tendencia, la gran masa ferroviaria española, percatada del gran espíritu de justicia y equidad, en que el decreto se inspira, ha elevado millares de telegramas al Gobierno de la República, haciendo patentes sus deseos unánimes de que en 1.º de Diciembre próximo, sin más dilación, entren en vigor las normas del decreto de referencia, que aunque algo tarde, han de servir para regularizar la hasta aquí, tan desleal competencia que existe entre el ferrocarril y el autotransporte, debido a la desigualdad fundacional y orgánica de sus economías y a la enorme diferencia de compromisos y formalidades legales a cumplir por este último, en relación con las que de forma ineludible ha de hacer frente el ferrocarril.

No sería muy aventurado presumir, que de la anarquía y ausencia total de fiscalización, con que hasta hoy se ha venido desarrollando el transporte por carretera, haya sido uno de los primeros perjudicados, y quizá en proporción superlativa, después de las propias Compañías, el Tesoro público, si se tiene en cuenta que cada tonelada de transporte, desviada hacia la carretera, ha producido en ésta, indefectiblemente, desgaste o desperfecto alguno con cargo al Estado, quien por su parte no ha obtenido por este transporte la cantidad correspondiente que en concepto de impuesto para el Tesoro habría percibido, si aquel se hubiera efectuado por un camino de hierro, el que además de proporcionar esta fuente de considerables ingresos al Estado, ofrece al usuario la garantía del pago íntegro del importe de la mercancía en caso de pérdida o avería por accidente o por cualquier otra anomalía, circunstancia a la que no puede responder el camión, debido a que en el noventa por ciento de los casos, repetidos con frecuencia, los transportistas carecen de la solvencia precisa.

El noble y sensato afán del Gobierno, de buscar una fórmula que armonizase los intereses en juego, tan en pugna entre sí, estableciendo para ambos un trato unisono respecto a tributación, y acabando o tratando de acabar con un régimen de privilegios absurdos en favor de organismos, que sin ofrecer garantías al usuario, ni rendimientos al Estado, amenaza aniquilar la industria ferroviaria, cuyos sólidos cimientos de inquebrantable prestigio, fueron conseguidos a través de sus tres cuartos de siglos, de continuos e inapreciables servicios al país, le induce a promulgar el referido decreto, que lleva como base en toda la extensión de su articulado, teorías de la más pura y razonada lógica, y aun cuando en la segunda parte de su preámbulo, hace el Gobierno patente declaración de no guiarle más intención que la de armonizar intereses en pugna, entiendo que su labor ha sido eminentemente patriótica, amparando la industria netamente nacional, contra la impetuosa y avasalladora acometida de la exótica, cuyos productos, tanto de material como de combustibles, tendrían que pasar íntegros, convertidos en monedas del amarillo y reluciente metal a poder de los respectivos países productores, mientras que en el nuestro asistiríamos resignados al cortejo fúnebre de los ferrocarriles, seguido del de la industria siderúrgica y de las minas de carbón, principal elemento de ambos y riqueza nacional, que sostienen varios centenares de millares de familias españolas, quienes desde el fondo de sus almas sabrán agradecer al Gobierno de la República, la tranquilidad que ha llevado a sus humildísimos hogares, la promulgación del decreto referido.

FRANCISCO CEULAR  
Córdoba Noviembre 1935.

## GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador interino señor Escribano, manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Visitas

El gobernador civil interino señor Escribano Codina, recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Modesto García, de Córdoba; alcalde de Obejo; don Armando Lacalle, acompañado de don José Castany; alcalde de Bálmez, acompañado de una comisión de mineros de aquella localidad; don Vicente Ortá Belmonte, de Córdoba; alcalde de Lucena, don Bernardo Fernández; don José Holgado Borrego, de Córdoba.

## De sociedad

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la niña dada a luz recientemente por la señora doña Blanca Rosa Bojollo, esposa del abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, don Francisco Poyatos.

La nueva cristiana que recibió el nombre de María Luisa, fué apadrinada por su tia-abuela, doña Bárbara Bojollo y por don Angel Méndez Hidalgo.

## CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

## INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

## Instrucción Pública

### Término de prórroga de licencia

Ha terminado la prórroga de quince días de licencia que el Consejo provincial de Enseñanza, había concedido a doña Marcelina Pastora.

### Posesión

El Consejo Local de Enseñanza de La Rambla, dá cuenta de haberse posesionado de la escuela número 2 de dicho pueblo el maestro alumno, don Manuel Cruz Aguilera.

### Designación de servicios

El jefe de la Sección Administrativa de Sevilla, comunica a ésta que han sido designadas para servir en esta provincia y en las escuelas que se indican, las siguientes maestras alumnas:

Doña Florencia Minguet García, a Fuente Obejuna, número 1; doña Margarita Fuentes Lobo, a Carcabuey, y doña Carmen Serrano Palomino, a Adamuz, número 2.

### Títulos de practicante

La Facultad de Medicina de Cádiz envía a esta Sección Administrativa títulos de practicante expedidos a nombre de doña Pilar Salcedo Martín, don Rafael Sánchez Morales, don Demetrio Quesada Gordo y don Antonio Alcalá Santiago.

## CURSILLOS RADIADOS

### NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Programa organizado por la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería.—Sección de Ganadería

43 semana.—Día miércoles 27 de Noviembre, a las siete y media:

Cursillo sobre Cunicultura. Lección primera: "Cunicultura. Sus industrias derivadas", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.

44 semana.—Día, miércoles 4 de Diciembre, a las siete y media:

Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección segunda: "Producción de carnes, razas y características", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.

45 semana.—Día, miércoles 11 de Diciembre a las siete y media:

Continuación del Cursillo de Cu-

nicultura. Lección tercera: "Razas peleteras. La piel y su preparación", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.

46 semana.—Día, miércoles 18 de Diciembre a las siete y media:

Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección cuarta: "El Angora y la industria del pelo", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.

47 semana.—Día, miércoles 25 de Diciembre a las siete y media:

Continuación del Cursillo de Cunicultura. Lección quinta: "Instalaciones, y alimentación", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.

48 semana.—Día, miércoles 1.º de Enero, a las siete y media:

Conclusión del Cursillo de Cunicultura. Lección sexta: "La selección en cunicultura. Organización", por don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación de Cunicultores de España.

Cinco minutos para asuntos de ganadería: informaciones, impresiones, cotizaciones, etc., por don Luis Ibáñez Sánchez.



Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos.

Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.

## JARABE FAMEL

Recomendado por los médicos y adoptado por casi todos los Hospitales del mundo

De venta en farmacias, Frasco Ptas. 6.30 (timbre incluido)



PUBLICITAS

## REMITIDO

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

## DE LAS ENTIDADES SANITARIAS

Con ruego de publicación, recibimos del señor Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, el siguiente remitido:

“A los sanitarios de Córdoba nos interesa orientar a la opinión sobre ciertas afirmaciones lanzadas por el Ayuntamiento en una nota de Prensa sobre la Ley de Coordinación Sanitaria, en la cual se intenta demostrar que toda la ruina económica de nuestro municipio se debe a los enormes gastos que le ocasiona la citada Ley. Y para que se vean los beneficios que los sanitarios han obtenido con tal disposición, vamos a dar unos datos y unas cifras—cifras y datos que nadie podrá revocar—o fin de que todos juzguen la cuestión en su completa realidad.

Mucho antes de la Ley de Coordinación, por Decreto del 16 de Agosto de 1930, se obligaba al Ayuntamiento de Córdoba a cubrir quince plazas de Inspectores Farmacéuticos a 2.750 pesetas cada una. Actualmente son diez las plazas que corresponden a Córdoba y hay, por consiguiente, una baja de 13.750 pesetas. Claro es que antes no se cumplía la disposición y ahora la mencionada Ley Sanitaria le obliga a su observancia; pero el hecho innegable, es que la Ley de Coordinación no ha venido a aumentar en lo más mínimo, sino a disminuir las obligaciones que el municipio cordobés tenía con respecto a los farmacéuticos.

Por lo que se refiere a los médicos, el aumento en las 3.620 pesetas de unos y las 3.300 de otros unificándose los sueldos en 4.000 pesetas supone un gravamen en el presupuesto de 9.200 pesetas.

En cuanto a los veterinarios, el aumento presupuestario se eleva a unas 26.000 pesetas.

Nada hemos de decir de los practicantes y las matronas, porque sus sueldos no han sufrido variación con la implantación de la referida ley.

Es decir, que en un presupuesto como el del Ayuntamiento de Córdoba que importa en el año actual “más de siete millones de pesetas”, todo el

aumento que la Ley de Coordinación representa, por lo que atañe a los sanitarios, es de 35.200 pesetas, que si se baja de esta cantidad las 13.750 que debían estar abonando desde el año 1930 a los farmacéuticos, se queda reducida a 21.450 pesetas.

Ni pesetas más ni pesetas menos para los sanitarios. El distinguido concejal que en la sesión de presupuestos decía que “es doloroso que el Estado, mientras el pueblo pasa hambre, obligue a los Ayuntamientos a que pechen con cargas con el solo objeto de favorecer a una determinada clase” no tiene derecho a enfrentar a los sanitarios con ese pueblo que, en efecto, pasa hambre—y no ciertamente por los pingües sueldos que disfruta esa clase—y que si alguna cosa tiene es la garantía de una asistencia médico-farmacéutica en sus enfermedades, llevada con todos los desvelos y todos los sacrificios de esos elementos que repudia como privilegiados el concejal de referencia y a quienes muchos Ayuntamientos persiguen y no pagan.

Y para que pueda enjuiciarse sobre la sinceridad de las lamentaciones de nuestro municipio, diremos que sin que a ello le obligue la Ley de Coordinación Sanitaria, en el presupuesto que acaba de aprobar se les ha aumentado el sueldo a todos los médicos de la Casa de Socorro, a los Tocólogos y a las matronas; se ha creado una plaza de médico en la Policlínica y se ha creado también otra plaza de veterinario, aún habiendo en este sector un mayor número de las que corresponden a Córdoba por la tan repetida Ley.

No nos parece mal todo esto porque redundará en la perfección de los servicios; pero no podemos dejar de mostrar nuestra extrañeza ante la conducta de un municipio que dice que no le dejan vivir las cargas sanitarias y sin que nadie le fuerce a ello, las aumenta por su propia voluntad.

LOS PRESIDENTES DE LAS ENTIDADES SANITARIAS DE LA PROVINCIA.

## Tribunales

## Audiencia

## Juicios orales

Ante la Sala primera se verá la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por el delito de robo contra Francisco Fernández Sánchez.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Torres.

Se verá ante la misma Sala la causa por lesiones procedente del Juzgado de Hinojosa, contra Alfonso Díaz Manterroso y otros.

La defensa de los procesados corre a cargo del letrado señor Garrote y su representación a la del procurador señor Delgado.

## Causas ingresadas

En la sección primera ha ingresado una causa procedente del Juzgado de Montilla, por el delito de daños contra Francisco Sánchez Jiménez.

En la sección segunda se ha recibido el sumario incoado por el Juzgado de Aguilar contra Antonio Cabello Jiménez, por hurto.

También el Juzgado de Posadas envía a dicha Sala las actuaciones seguidas por robo de caballerías del que ha sido víctima don Martín Agrera.

## UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larics

## UNA REVOLUCION EN EL VESTIR

CONFECCIONES CISA le ofrece, Trajes desde 15 pesetas,

Gabanes desde 20.

Aproveche esta gran oportunidad.

MÁLAGA, 11

## Sucesos en la provincia

### Lesionados en riña

Comunican de Priego, que en un olivar situado en el sitio El Barranco, penetraron unas cabras y con este motivo se suscitó una reyerta entre el cabrero Francisco Aguilera Avalos y el dueño de los olivos Rafael Campaña Sánchez.

Ambos resultaron de la reyerta con ligeras erosiones en la cara.

Fuieron puestos a disposición de la autoridad municipal.

### Amenaza a un guarda

Ante la guardia civil de Albendín, ha denunciado José Melendo Priego, que al llamar la atención a Gabriel

García Dorado, porque estaba dando golpes en un chaparro en la Casilla de Frias, fué insultado y amenazado por dicho individuo.

García Dorado fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

### Hurto de gallinas

La benemérita de Albendín ha detenido a José Espartero Dorado (a) "El Aguililla", que penetró en una yerresa que en la finca Vadofresno tiene Agustín Ramírez Bravo, llevándose cuatro gallinas y dos pollos.

El sujeto detenido es de pésimos antecedentes, habiendo sufrido numerosos arrestos por hurto de aceituna, robos de aves y de frutos.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos.

Ayuntamiento de Cardena y don Bartolomé García Baena.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Eubio de Madrid. Horas de consulta (previo número):

de once a una y de tres a cinco.

Claudia Marcelo, 17. entresuelo  
Teléfono, 15-73

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
SE COMPRAN aceitunas para mollienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

ACEITUNA de verdeo. -- Ha quedado abierta la compra en los Almacenes de Pretorio, número 3.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

¿QUIERE BUEN CAFE? Llame al 15-90. TOSTADERO ARANDA (tueste diario).

BARATOS. Véndese utensilios de un despacho de aceites. Razón: Garage Cervantes.

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

SE VENDE una cama en muy buen estado. Tesoro, 6, principal, izquierda.



GRAN OCASION: Se vende un transformador marca "SIEMENS", (con muy poco tiempo de servicio), bifásico en grupo SCOTT con capacidad de 57 Kw. a 5.000, 3.500, 220 y 127 Vts. con sus bornas de salida de corriente trifásica, y una máquina cortadora de fiambres, marca BERKEL, V. B. P. 5 Serie 25, número 85.721, con muy poquisimo tiempo de uso, y que está esmaltada y niquelada toda, con presentación magnífica, como nueva de la fábrica. Para precios y condiciones, diríjase a su dueño: ALFONSO GINES. Apartado, 48. Teléfono, 35. LINARES (Jaén).

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. -- Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma.

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique romá.

ACADEMIA Superior Corte Confección Parisien. Sistema Van-Dych. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

AUXILIARES CORREOS. TELEGRAFOS. Próximas convocatorias auxiliares ambos cuerpos con derecho ingreso Cuerpos técnicos por nueva oposición. Preparación completa. Por técnica, a cargo del señor Illán Prieto, inspector jefe de Correos, y señor Arjona Soto, del Cuerpo técnico de Telégrafos. No se exige título. Academia Torres, García Lovera, 7. Internado. Teléfono 29-76.

ENSEÑANZA DE ARMONIA a domicilio y por correspondencia, por el profesor de la Banda Municipal de esta capital, don Pedro Gámez, domiciliado en Zapatería Vieja, 7.

### Colocaciones

COCINERA.—Se necesita, edad 25 a 35 años, con buenas referencias. Para informes: Llano Pretorio, 3. Almacén de aceitunas. Horas de 10 a 12.

### Amas de cría

SE OFRECE AMA de cría primeriza, para dentro o fuera de la capital, de 19 años de edad. Razón: Manuela Blanco. Calle Frias, 28.

### Huespedes

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Guerrero Prieto y Concepción Serrano Molina.

Defunciones: María Santollo Alcalá, de 24 años, y Rafaela Hidalgo Carmona, de 50.

Matrimonios: José Larrea Lorente, con Dolores Cabello Doctor; Pedro Jiménez García, con Ana María López García, y Germán Romero Carracedo, con María Josefa Ramírez Jiménez.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: José Fernández Sánchez, Adolfo Martín Martínez, José Joaquín Álvarez Montesino y Rafael Trujillo López.

Defunciones: Clementina Navarro Gallegos, de 82 años, y Joaquín Carbonell Morand, de 71.

Matrimonios: Ninguno.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### (BOLSA DE LA PROPIEDAD)

#### CASAS EN VENTA:

Huerta de la Reina, solar, 162 metros.

Carlos Marx, 62, Pueblonuevo del Terrible.

Carlos Marx, 64, Pueblonuevo del Terrible.

Plaza Colón, 24.

Juan Tocino, 10.

Martínez Rucker, 1.

Badanas, 11.

Gonzalo de Ayola, número 6.

Caldenal Herrero, número 22.

Solar próximo a Villa Azul, con 900 metros.

Cruz de Juárez, 1, Barrio San José.

Huerta Ramón (Marrubial).

Don Rodrigo número 100.

Maimón, 2.

Agustín Moreno, 153.

Conde Arenales, 11.

Alfaros, 44.

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

Juramento, 4 (posada de las Yervas).

Don Rodrigo, 87.

Solar en la Huerta de la Reina, calle Goya, 1.012 metros.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Huerta de la Reina, solar, con 726 m.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

### ARRENDAMIENTOS:

Doce de Octubre, 7, piso interior alto, con seis habitaciones.

Enrique Redell, 11 y 13, piso principal, interior 4 habitaciones y cuarto de baño.

Enrique Redell, 11 y 13, piso principal, exterior 7 habitaciones, cuarto de baño, termosifón.

Encarnación, 4, piso bajo, 4 habitaciones.

Fitero sin número, garage.

Villa Luisa (Barrio del Naranjo), piso alto con cuarto de baño.

Cruz de Juárez, 1 (Barrio de San José), casa entera con 18 habitaciones y nave para almacén.

Gran Capitán, 21, salón propio para oficina, con vivienda o sin ella.

Villa Lola (Vistahermosa), piso bajo con 4 habitaciones.

Fray Diego de Cádiz, 5, una cochera o industria.

Don Rodrigo 87, departamento alto y portal grande para industria.

"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.

Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garage.

Corralón de Zapata, casa con 12 habitaciones.

Magistral González Francés, número 1, portal.

Badanas, 12, piso con tres habitaciones.

### CAMBIOS:

Finca en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Cádiz, por casa en Córdoba.

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la sierra por casa en Córdoba.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

## Anuncios Artísticos para Cine

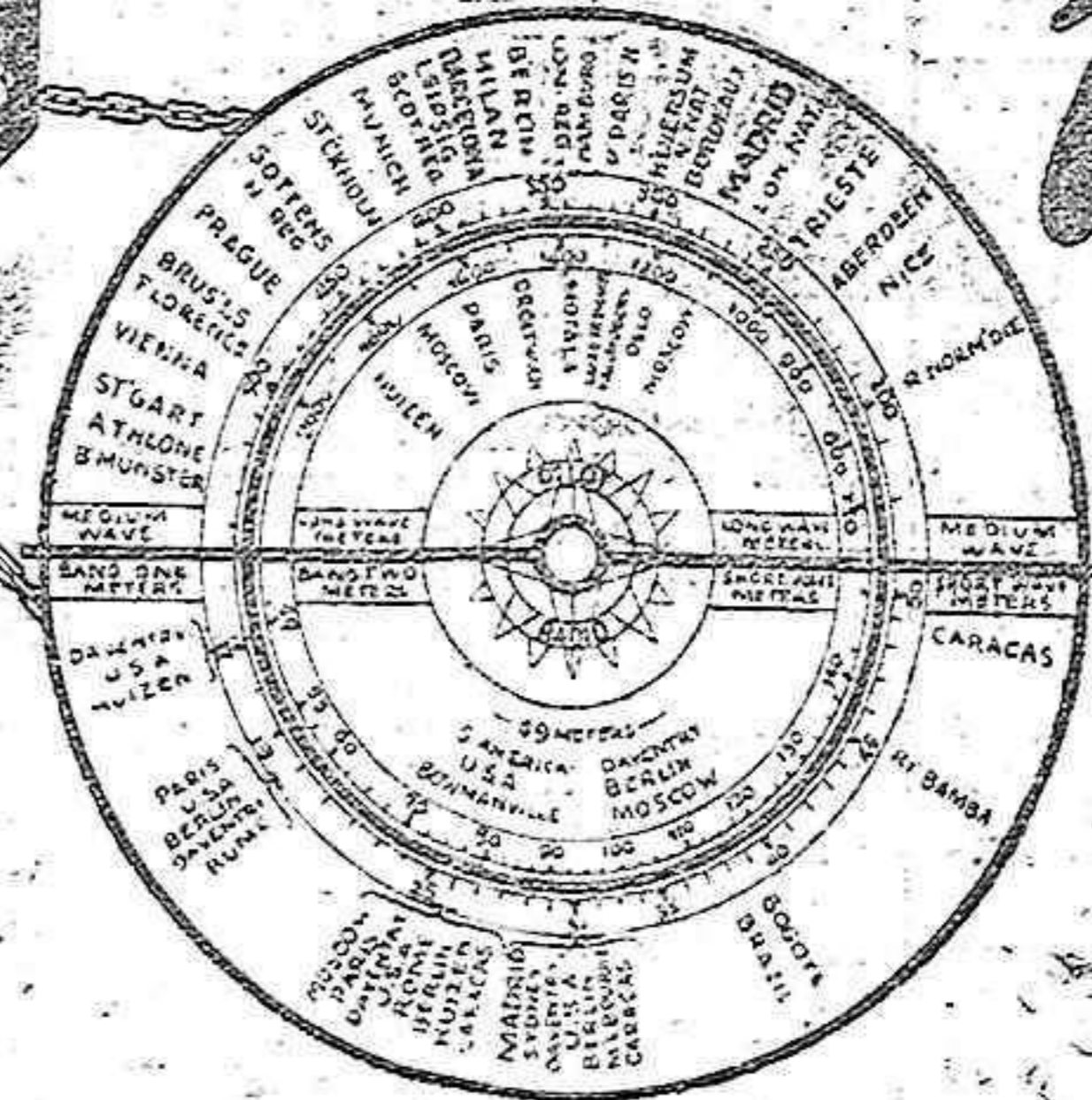
En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA



La mayor experiencia en toda onda



Pilot se adelanta otra vez

La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras.

De venta en: CORDOBA  
MARTINEZ RUCKER, S. L.  
Claudio Marcelo, 13

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14